



ENCUENTRO SOCIAL

FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO RECIBIDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2016.

MES	ORDINARIO	ACT. ESPECIFICAS	TOTAL
ENERO	330,956.67	9,178.7	340,135.37

EJERCICIO DEL GASTO.

CONCEPTO	% DE APLICACIÓN	FORMA DE COMPROBACIÓN	OBSERVACIONES
GASTOS DE OPERACIÓN ORDINARIA	42%	FACTURAS	LOS GASTOS SON REALIZADOS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES
HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS	53%	CONTRATOS Y RECIBOS FIRMADOS	SE REALIZA UN CONTRATO MENSUAL POR CADA APOYO
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	2%	FACTURAS	EL GASTO SE VA REALIZANDO DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO
APOYO A LA MUJER	3%	FACTURAS	SE REALIZA EN APEGO A LA NORMATIVIDAD

TOTAL DEL GASTO EJERCIDO EN EL MES: \$ 340,135.37 CORRESPONDIENTE AL 100 %

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO

- 1.-Reglamento de Fiscalización del INE
- 2.-Los propios Estatutos del Partido
- 3.-Programa Anual de trabajo.
- 4.-Necesidades propias del Partido.
- 5.-Entre otras



MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO MENSUAL.

- 1.-Reglamento de Fiscalización del INE.
- 2.-Estatutos del Partido
- 3.-Verificación con el Programa Anual de Trabajo
- 4.-Cumplimiento de metas
- 5.-Entre otras.

Nombre del destinatario responsable del gasto.-La persona responsable de determinar el gasto es la Presidenta del Partido C. Maricela Jiménez Armendáriz

En cumplimiento del artículo 10, numeral III de los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones emitidas por el Instituto Morelense de Información y Estadística IMIPE, la responsable de la elaboración y autorización de la información pública presupuestal.

C.P. MANUEL I. URZUA MARTINEZ

COORDINADOR DE FINANZAS